



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

EXPTE-UNC:0010534/2018

VISTO:

El presente expediente por el cual se solicita se Autorice la realización y se declare de Interés Académico al IV Congreso Argentino de Ingeniería – CADI 2018 y del X Congreso Argentino de la Enseñanza de la Ingeniería – CAEDI; y

CONSIDERANDO:

Que cabe destacar que las temáticas que se abordarán en los mismos son de índole para la comunidad de esta facultad y de un intercambio académico y cultural entre los participantes del ya mencionado congreso;

Que el perfeccionamiento continuo implica actualizar permanentemente los conocimientos, fundamentando nuevos criterios y requerimientos;

Que cuenta con el Visto Bueno de la Secretaría de Extensión;

Lo recomendado por la Comisión de VIGILANCIA Y REGLAMENTO;

**EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES**

RESUELVE:

Art. 1º.- Autorizar la realización del IV Congreso Argentino de Ingeniería – CADI 2018 y del X Congreso Argentino de la Enseñanza de la Ingeniería – CAEDI a desarrollarse los días 19, 20 y 21 de Septiembre de 2018 en la ciudad de Córdoba, organizado conjuntamente entre esta Facultad, la Universidad Tecnológica Nacional F.R.C., el Instituto Universitario Aeronáutico y la Universidad Católica de Córdoba.

Art. 2º.- Declarar de Interés Académico la participación de estudiantes y docentes de esta Facultad.

Art. 3º.- La declaración otorgada por el Art. 2º del presente acto administrativo no genera ninguna erogación presupuestaria para esta Facultad.

[Firma manuscrita]

Av. Vélez Sársfield 1600
5016 CORDOBA – República Argentina



Teléfono: (0351) 4334139/4334140
Fax: (0351) 4334139

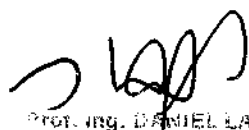


FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

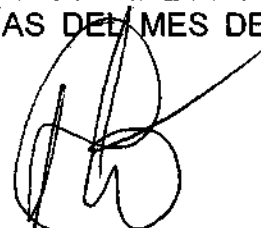
EXPTE-UNC:0010534/2018

Art. 4º).- Dese al Registro de Resoluciones, comuníquese, y gírense las presentes actuaciones a la Secretaría de Comunicación Institucional. DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO, EN LA CIUDAD DE CÓRDOBA, A LOS VEINTITRÉS DÍAS DEL MES DE MARZO DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO.



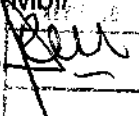
PROF. ING. DANIEL LAGO
SECRETARIO GENERAL
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA





Mgter. Ing. ADRIANA I. CERATO
VICEDECANA
Facultad de Ciencias Exactas Físicas y Naturales
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCION Nº 198- HCD - 2018.-

J.N.C. FACULTAD DE C.E.F.N.	Mbiv
	
AREA OPERATIVA	